

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de del año dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A.", ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 6.198.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 826.400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 154.900 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO**, propietaria de 3.150.650 acciones ordinarias y nominativas de USD \$. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade;

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1.- *Designación de Comisario.*
- 2.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.*
- 3.- *Conocimiento y aprobación Informe de Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período de 2013.*
- 4.- *Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.*
- 5.- *Conocimiento y aprobación del Balance hasta el 31 de diciembre de 2013.*
- 6.- *Conocimiento y aprobación sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2013.*
- 7.- *Conocimiento y resolución Reparto y distribución de utilidades*

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Economista Ramiro Galarza Andrade y Actúa como Secretario el Ing. Edgar Salas León en su calidad de Gerente General. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- **Designación y resolución sobre de Comisario.**

El Socio Juan Carlos Farto propone que sea ratificado en el cargo al Señor Cristian Valenzuela como Comisario. La propuesta es aceptada por unanimidad por los socios asistentes, por lo que se lo elige para el cargo.

2. Aprobación del Informe de Comisario.-

Se solicita a Secretaria se de lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta, y se dispone que una copia se archive en el Libro de expedientes de actas.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre las actividades de la compañía.-

Por Secretaría a pedido del Presidente se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por la totalidad de los asistentes, y se dispone que una copia se archive en el Libro de expedientes de actas.

4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

Por secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2013, presentado por la firma VS & P Auditum .A.; el mismo que los accionistas, por unanimidad, aprueban en todas sus partes y se dispone que una copia se archive en el Libro de expedientes de actas.

5.- Conocimiento y aprobación del Balance hasta el 31 de diciembre del 2013.-

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar sobre el mismo, El balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

6.- Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2013.

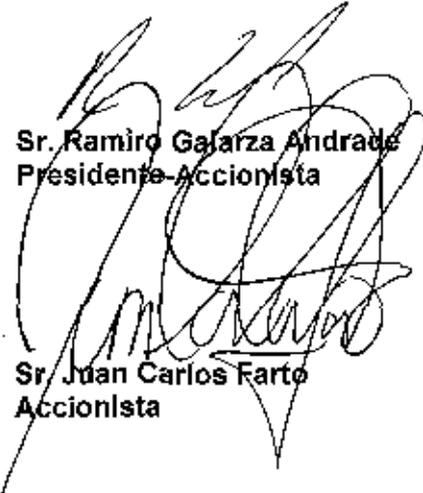
Se pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Perdidas y Ganancias y el resultado del ejercicio económico del año 2013, el cual es merecedor de aprobación unánime, por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

7.- Conocimiento y Resolución de la distribución y reparto de utilidades.-

El Accionista Ramiro Galarza Andrade toma la palabra y propone que la utilidad luego de participación a trabajadores del ejercicio económico 2013 no sea

distribuida y se recapitalice en el 100%. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la cual, una vez elaborada, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en forma unánime, y para constancia de ello, la suscriben. Se levanta la sesión, siendo las 12h00.



Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente-Accionista



Sr. Edgar Salas León
Secretario-Gerente General- Accionista

Sr. Juan Carlos Farto
Accionista



Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobi-
liaria y Construcción ESEICO S.A.